



Ciudad de la Costa, 24 de octubre de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 151/2023 ACTA N° 12/2023
EXPEDIENTE N° 2023-81-1330-00018

VISTO: Los talleres de música que se realizarán en los Centros de Barrio, los que incluyen clases de guitarra y canto con canciones de raíz folclórica y poesías de mujeres uruguayas.

CONSIDERANDO I: Que este taller es promovido desde el Municipio, al igual que otras expresiones culturales que apuestan a la integración de niños y jóvenes.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social, Comunitario y Deportivo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 14 de marzo de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 12 de fecha 24 de marzo de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

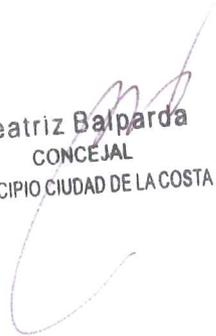
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$46.512 (PESOS URUGUAYOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE) A LA EMPRESA DEKANIL SA - PALACIO DE LA MÚSICA RUT 213744190015, POR CONCEPTO DE COMPRA DE DOCE GUITARRAS MEMPHIS 851 ESTUDIO COLOR NEGRO, PARA USO EN LOS TALLERES DE MÚSICA DE LOS CENTROS DE BARRIO.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA